

ORDEN DE SERVICIO – HUB DE CONTENIDOS CABASE

Lugar _____, Fecha: _____ de _____ de 20____

1) Datos de la Empresa:

Empresa: _____

Domicilio: _____

CUIT N°: _____ Condición fiscal: IVA _____

Nº INGRESOS BRUTOS: _____

Convenio Multilateral Contribuyente Local Régimen simplificado Exento No inscripto

Correo electrónico para envío de facturas de CABASE: _____

Responsable de pagos: Nombre y Apellido _____ Tel: _____ @: _____

Licencia #: _____ Servicio de Radiodifusión por Vínculo Físico ("SRVF). Adjuntar copia. (de no tener Licencia, presentar registro para la prestación del SRVF)

2) Localidad donde prestaré el servicio de TV del Hub de Contenidos:

	Localidad donde prestaré el servicio TV	Partido	Provincia	Cantidad de Clientes Conectados a Internet con FTTH
1				

	Cantidad de Hogares Pasados o bocas de FTTH	% de Cobertura FTTH en la localidad	Competencia de TV en la localidad	¿Actualmente brinda servicio de TV?
1				(SI/NO)

3) **Usuarios mínimos comprometidos para dicha localidad:** _____ abonados

Progresión mensual a 24 meses: _____ abonados x mes.

4) Condiciones Comerciales:

Inscripción única vez (Setup fee): USD 1.000

Forma de Pago: _____

Valor x abonado Unitario de Referencia (Mes) _____ : _____ (El valor unitario mensual por abonado se ajustara mensualmente según ajustes que realizan las señales)

El valor unitario se multiplica por los abonados mínimos comprometidos por mes. El valor unitario se informa mensualmente a los socios.

5) Solicito ACTIVAR las siguientes Suscripciones adicionales:

Pack Futbol (TNT Sport y ESPN Sport Premium) Valor mensual: _____ Progresión de abonados: 30% del mínimo mensual comprometido.

Paramount Plus VOD Valor mensual: _____ (se facturan en forma unitaria y se activa desde la plataforma)

HotGo VOD Valor mensual: _____ (se facturan en forma unitaria y se activa desde la plataforma)

6) Fecha de Inicio del Servicio de TV: _____ (se comenzará a facturar a partir de esta fecha)

7) Recisión o Cancelación:

El solicitante manifiesta haber realizado los estudios de mercado y de costos asociados correspondientes, por lo que acepta y se compromete a mantener el servicio de TV contratado por un periodo mínimo de 12 meses a partir de la fecha de activación del mismo. En caso de cancelación del servicio antes de cumplirse este plazo, el solicitante deberá abonar una penalización equivalente a la cantidad de meses remanentes hasta cumplir el plazo mínimo de permanencia.

Pasado los 12 meses, podrá solicitar la baja con 60 días de antelación.

8) Publicidad:

Mientras se encuentre en proceso la gestión de autorización ante las empresas programadoras/señales, el solicitante se abstendrá de promocionar/publicitar por cualquier medio el servicio de TV, o incluir grillas y/o logos, como tampoco información que induzca a considerar que el servicio es prestado antes de la fecha efectiva y autorizada de inicio del servicio. Una vez obtenida la autorización, aún antes del inicio de prestación comercial del servicio, cualquier comunicación/promoción deberá incluir la fecha efectiva de inicio y la localidad de prestación del servicio a fin de evitar equívocos y reclamos (por ejemplo, "Próximamente, a partir del xx/xx/202x, en la localidad de xxxxxx").

Los Packs Adicionales y Premium deben ser promocionados/comercializados con su precio de lista, sin que se les sean aplicables bonificaciones o promociones de descuentos o gratuidad.

Firma digital o digitalizada:

Aclaración:

Cargo: